



COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN
ACADÉMICA

SEP-CONACYT-ANUIES-ECOS NORD 2013

ES IMPORTANTE VER LAS BASES Y LOS TERMINOS DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA EN:
www.anui.es.mx

CONVOCATORIA	FECHAS LIMITE	APOYOS	REQUISITOS
<p>En el marco del acuerdo para la cooperación científica, relativo a la formación doctoral para la investigación científica, suscrito entre la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y el Ministerio de Asuntos Extranjeros de la República Francesa</p> <p style="text-align: center;">C O N V O C A</p> <p>A las instituciones de educación superior y Centros de Investigación del País para presentar a concurso proyectos de investigación en todas las áreas, que habrán de desarrollar de manera conjunta con Instituciones y Centros de Investigación Franceses y que contemplen la formación doctoral de un estudiante o profesor mexicano.</p> <p style="text-align: center;">El formato de la solicitud se encuentra disponible en: www.anui.es.mx</p> <p style="text-align: center;">NOTA IMPORTANTE</p> <p>1. El solicitante deberá presentar en esta CSGCA, C/C el formato de la propuesta en original y tres copias, así como un disco compacto (CD) con el proyecto completo, debidamente engargoladas y acompañadas por la carta de presentación del director de la entidad académica, dirigida al <u>Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica</u>, en la fecha límite:</p> <p style="text-align: center;">15 DE MARZO DE 2013</p> <p>2. La CSGCA, C/C elaborará la carta institucional y la entregará al solicitante, vía correo electrónico, debidamente firmada por el Coordinador de la Investigación Científica, en su carácter de Representante Legal.</p> <p>3. Las propuestas serán enviadas por la CSGCA, C/C a la ANUIES, (Tenayuca 200, colonia Santa Cruz Atoyac, C. P. 03310, México, D. F., si la documentación llegara posterior a la fecha indicada en el punto 1, el investigador deberá entregarla directamente en la ANUIES, presentando una copia en esta CSGCA, C/C.</p>	<p style="text-align: center;">ENTREGA DE LAS PROPUESTAS</p> <p style="text-align: center;">22-MAR-2013</p> <p style="text-align: center;">RESULTADO DE LA EVALUACION:</p> <p style="text-align: center;">ULTIMO TRIMESTRE DE 2013</p>	<p>Los proyectos recibirán apoyos durante los cuatro años siguientes a su aprobación. Los apoyos consisten en el financiamiento de misiones, estancias y becas doctorales:</p> <p>1. Misiones y estancias de académicos Misión mexicana: Actividad de investigación o asesoría realizada por los académicos participantes del proyecto, tienen una duración de 15 días máximo. Estancia mexicana: Actividad de investigación o asesoría realizada por los estudiantes de doctorado participantes del proyecto, tiene una duración de 30 a 60 días máximo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mexicanos en Francia: el transporte aéreo será co-financiado por el CONACYT (tarifas preestablecidas), y por la institución responsable del proyecto, la manutención será cubierta por ECOS NORD Francia. El seguro médico internacional que cubrirá el periodo de la misión o estancia será cubierto por la institución responsable del proyecto. • Franceses en México: el transporte aéreo será financiado por ECOS NORD Francia y la manutención será cubierta por el CONACYT. • Las misiones y estancias solicitadas, se asignarán a cada proyecto por año fiscal y no pueden ser prorrogadas de un año a otro. Los trámites administrativos deberán realizarse en el periodo comprendido del 1° de febrero al 30 de Octubre de cada año. • Los estudiantes con una beca CONACYT para estudios en el extranjero y opten por realizar sus estudios de doctorado de manera total en una universidad o institución francesa, NO podrán realizar estancias de investigación en México con recursos del proyecto. • En el caso de que algunos de los participantes (académicos o estudiantes), decidan cambiar de equipo de investigación, no podrán realizar misiones o estancias con recursos de los proyectos en el año posterior a su incorporación a otro equipo. 	<p>I. PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Haber sido elaborados conjuntamente por grupos de trabajo de académicos mexicanos y franceses. 2. Los proyectos deberán contemplar la movilidad de académicos y estudiantes. En el caso de los estudiantes la movilidad se refiere a co-tulelas (co-dirección de tesis), trabajo experimental o de campo, cursos cortos, seminarios y talleres, o publicación conjunta de resultados de proyecto. 3. Ser propuestos por una institución de educación superior o centro de investigación mexicano. 4. Los académicos y estudiantes mexicanos participantes deberán pertenecer a un programa de posgrado registrado en el Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT, siendo un requisito indispensable para poder participar. 5. Contemplar la formación doctoral de, por lo menos, un estudiante o profesor mexicano inscrito en algún programa de doctorado perteneciente al Padrón del PNPC. En el caso de estudiantes de nuevo ingreso al doctorado, éstos deben estar en disposición de iniciar sus estudios de doctorado en México y/o Francia, a más tardar el 31 de octubre de 2014. 6. Ser presentado a concurso simultáneamente en ambos países: <ul style="list-style-type: none"> • Por la parte mexicana el proyecto debe presentarse totalmente en español, a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES. • Por la parte francesa el proyecto debe presentarse en francés al Comité ECOS NORD. 7. Es requisito indispensable que la propuesta incluya una carta institucional debidamente suscrita por el <u>Dr. Carlos Arámburo de la Hoz</u>, Coordinador de la Investigación Científica, en su carácter de <u>Representante Legal</u>, en la cual establece el compromiso de brindar el apoyo institucional requerido para el desarrollo del proyecto propuesto. <p>II. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS De las instituciones participantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exentar el pago de cuotas de inscripción y colegiatura, cuando son receptoras de becarios doctorales. <p>Del responsable de la parte mexicana del proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No podrá ser becario del mismo • Deberá formar parte del Núcleo Académico Básico de un programa de posgrado registrado en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT. • El curriculum, si bien se presentará resumido, debe contener información que permita avalar su condición de liderazgo de un grupo de investigación en el área en cuestión. <p>De los recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los recursos solicitados en el marco de la convocatoria se refieren a acciones (misiones o estancias), no a montos, ya que éstos han sido establecidos previamente para cada actividad por las instancias financiadoras. • A los proyectos cuyos becarios no inicien su doctorado en la fecha máxima permitida, 31 de octubre de 2013, se les suspenderá cualquier tipo de apoyo. • Cada participante deberá contar con un seguro médico internacional vigente durante la realización de su estancia en el otro país, proporcionado por la institución responsable del proyecto <p>III. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por la parte mexicana el proyecto debe presentarse totalmente en español, no serán elegibles para su evaluación los proyectos que contengan información en otro idioma. • Las propuestas que no cumplan con todos y cada uno de los requisitos, no serán elegibles para su evaluación. <p>IV. NOTA El CD debe contener la misma propuesta presentada en papel, organizado de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Archivo con la propuesta en PDF (Formato debidamente cumplimentado), máximo 5 MB 2. Carpeta con los CVs del equipo mexicano en PDF (Responsable, integrantes y doctorando), máximo 5 MB 3. Carpeta con los CVs del equipo francés en PDF (Responsable, integrantes y doctorando), máximo 5 MB 4. Carpeta que contenga la propuesta y los cvs de ambos equipos en formato Word, máximo 8 MB.